



DCI/B/16/2024

BOLETÍN

Ciudad de México, 06 de noviembre de 2024

Suma Fonacot esfuerzos con el Sindicato de INFONAVIT para beneficiar a más personas trabajadoras

- Trabajar en conjunto para difundir los beneficios del crédito del instituto, el objetivo del convenio
- Con este acuerdo más trabajadores sabrán que cuentan con Fonacot: Salvador Gazca Herrera

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), firmó hoy un convenio de difusión con el Sindicato Nacional de Trabajadores del INFONAVIT (SNTINFONAVIT), con la finalidad de que más integrantes de este gremio conozcan los beneficios que les brinda el crédito Fonacot.

A nombre de la directora general del Fonacot, Laura Campaña Cerezo, el coordinador general comercial, Salvador Gazca Herrera, afirmó que el acuerdo representa un éxito para ambas instituciones ya que generará mayor bienestar para las y los trabajadores del INFONAVIT, quienes tendrán acceso a un crédito con descuento vía nómina, con el costo más bajo del mercado financiero.

“Tanto Fonacot como INFONAVIT somos instituciones casi hermanas en términos de sus objetivos que es beneficiar a los trabajadores. Lo que nosotros queremos es que los trabajadores del INFONAVIT tengan acceso a un buen crédito, y no hay uno mejor que el de Fonacot”, aseguró el funcionario.

Al respecto, hizo un reconocimiento al esfuerzo realizado por las y los trabajadores de las instituciones firmantes pues señaló que, sin ellos, los éxitos obtenidos no serían posibles.

“En octubre pasado llegamos a la colocación más alta histórica mensual, atendimos prácticamente a 195 mil trabajadores y ello se debe no sólo porque ofrecemos la tasa más baja del mercado, también porque tenemos a un equipo comprometido para **atender a quien lo necesita**”, añadió.

Gazca Herrera indicó que lo importante de este convenio es que ningún trabajador se quede sin saber que, en caso de requerir un crédito, lo pueden obtener en Fonacot, en las mejores condiciones, sin comprometer sus finanzas.

Por su parte, el secretario general del SNTINFONAVIT, Rafael Riva Palacio Pontones, señaló que la suma de esfuerzos permitirá que ambos organismos avancen siempre en beneficio de las y los trabajadores.

“Este convenio marca una nueva etapa. Cuando se empieza bien, los resultados **siempre son positivos y sé que este convenio será muy positivo**”, afirmó el líder sindical.

---O---